

**ACTA DE INICIO**

Código: GC-F085

Versión: 5

Fecha: 27/07/2020

CONTRATO/CONVENIO N°:	EPC-PDA-I-240-22 (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO / CONVENIO COMO APARECE EN EL DOCUMENTO)
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA (PRESTACION DE SERVICIOS, OBRA, INTERVENTORIA, CONSULTORIA, SUMINISTROS, MANTENIMIENTO, OTROS)
OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE LOS SISTEMAS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE APULO FASE I (TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO)
PLAZO:	VEINTE (20) MESES (NUMERO DE DIAS O DE MESES PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO)
VALOR:	\$ 995.013.740,00 (VALOR EN NUMEROS)
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERFASE I (RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE DEL CONTRATISTA)
CEDULA O NIT	901.580.224-9 (NUMERO DE DOCUMENTO DE LA EMPRESA O DEL CONTRATISTA)
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMÉZ FALLA (NOMBRE R. LEGAL CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CEDULA R. LEGAL	72.007.216 (NUMERO DE DOCUMENTO CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CDP, CDR o CDF Nro.	10745 del 18/06/45 (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
CERTIFICADO DE AFECTACION PARCIAL DEL CDR O CDF Nro.	20210204 del 24/06/2021 (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION APLICA SOLAMENTE PARA EL CDR)
RP O COMPROMISO Nro.	20220123 del 27/04/2022 (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	HERNAN LEONARDO ACOSTA CALDERON (RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR O NOMBRE DEL SUPERVISOR)

En la ciudad de Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de Junio de 2022, se reunieron CONSORCIO INTERFASE I, identificado(a) con la NIT No. 901.580.224-9, representada legalmente por JORGE GOMEZ FALLA, identificado con cedula de ciudadanía número 72.007.216 expedida en Barranquilla en su calidad de INTERVENTOR, en representación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, EDWARD GEOVANNI CASALLAS DÍAZ, Director de Interventoría (e), HERNAN LEONARDO ACOSTA CALDERON como SUPERVISOR del presente contrato y ALEJANDRA CAVIEDES GUERRERO como profesional de apoyo a la supervisión para dar inicio a partir de la fecha. Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia que el contratista ha cumplido con todos los requisitos de legalización del mismo.

El contrato o convenio se encuentra amparado por las siguientes garantías.

Póliza Nro.	Aseguradora	Amparos	VIGENCIAS		Fecha de Aprobación
			Desde	Hasta	
15-44-101261921	Seguros del Estado S.A	Cumplimiento del Contrato	27/404/22	27/06/2024	12/05/2022
	Seguros del Estado S.A	Calidad del Servicio	27/404/22	27/04/2027	
	Seguros del Estado S.A	Pago de salarios y prestaciones	27/404/22	27/12/2026	

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de los amparos de las garantías de acuerdo a lo acordado en el contrato.

Fecha de Inicio	16/06/2022
Fecha de Terminación	15/07/2024

Para constancia de lo anterior, se firma a los dieciséis (16) días del mes de junio del 2022 por los aquí intervinientes, bajo responsabilidad expresa de los que interviene en ella.

NOMBRE: JORGE GOMÉZ FALLA
R/L Consorcio Interfase I

NOMBRE: EDWARD GEOVANNI CASALLAS DÍAZ
Director de Interventoría (E)

NOMBRE: HERNAN LEONARDO ACOSTA CALDERON
Supervisor

NOMBRE: ALEJANDRA CAVIEDES GUERRERO
Profesional de Apoyo a la Supervisión

Nota: La dirección de operaciones puede agregar el lider de interventoria si lo requiere

ORIGINAL: EMPRESA PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S. A. E.S.P.
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA